

Anuncio Específico de Adquisiciones Modelo

Solicitud de Ofertas Bienes

(Proceso de Licitación de sobre único)

País: Ecuador

Nombre del Proyecto: Proyecto Red de Protección Social

Título del Contrato: Adquisición de hemoglobímetro, equipos analizadores de hemoglobina cuantitativo, con sus insumos médicos y de limpieza, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil

N.º de préstamo/N.º de crédito/N.º de donación: BIRF 8946-EC

N.º de referencia de la SDO C2-MIES-INEC-11

Emitida el: 31 de marzo de 2022

1. La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto Red de Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de *adquisición de hemoglobímetro, equipos analizadores de hemoglobina cuantitativo, con sus insumos médicos y de limpieza, necesarios para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil.*
2. El Instituto Nacional de Estadística y Censo invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la *adquisición de equipos informáticos, tablets necesarios para el levantamiento de información*
3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque internacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio de 2016 Revisada Noviembre 2017 y Agosto 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"), noviembre 2020 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información al Instituto Nacional de Estadística y Censos al correo ariana_cedeno@inec.gob.ec.

5. Los Licitantes interesados podrán adquirir el Documento de Licitación en español, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida al correo electrónico ariana_cedeno@inec.gob.ec, o personalmente en la Dirección Administrativa del INEC que figura más abajo, en el horario de atención de 08:00 a 16:45 horas. El documento se enviará por correo electrónico a la dirección referida en la solicitud.
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección figura más abajo, a más tardar el día 21 de abril de 2022 hasta las 15H00. No está permitida la presentación electrónica de Ofertas. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que decida asistir a la dirección que figura más abajo el día 21 de abril de 2022 hasta las 16H00.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una declaración de mantenimiento de la oferta.

La dirección o las direcciones a las que se hace referencia más arriba son las siguientes:

Instituto Nacional de Estadística y Censos, ubicado en las calles Juan Larrea N15-36 y José Riofrío, Quito-Ecuador, código postal 170402, piso 1, oficina de la Dirección Administrativa, teléfono (593-2) 2232303 · 2232012 · 2232151, <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-red-de-proteccion-social-encuesta-nacional-de-desnutricion-infantil-endi/>



Firmado electrónicamente por:
**VALERIA NATHALI
ALCARRAZ
CALDERON**

Mgs. Valeria Alcarraz
Coordinadora General Administrativa Financiera
Instituto Nacional de Estadística y Censos
Conforme Resolución 051 de 15 diciembre de 2016
Valeria_alcarraz@inec.gob.ec/ariana_cedeno@inec.gob.ec